

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LAS CINCO ACTUACIONES PENDIENTES ALREDEDOR DE LA VÍA

El Ayuntamiento de Valladolid tiene adquiridos unos compromisos a través del Convenio firmado en 2017 entre ADIF, Renfe, la Junta de Castilla y León y el propio ayuntamiento sobre actuaciones de integración del paso del ferrocarril por la ciudad de Valladolid que obliga a realizar una serie de actuaciones que están calendarizadas y acordadas en el marco de dicho convenio y que es necesario abordar en los términos acordados.

Por otra parte, esas actuaciones suponen una evidente mejora de la movilidad alrededor para los vecinos y vecinas a uno y otro lado de la vía del tren. Algunas son largamente esperadas, dada la precariedad de los pasos actuales, como la del paso peatonal entre la Avenida de Irún y el Camino de la Esperanza o el paso peatonal de San Isidro y otras son de nueva construcción y permitirían seguir ofreciendo pasos a menos de 500 metros cada uno para atravesar la vía de forma segura.

En estos momentos, independientemente de la solución final que se adopte en el largo plazo para el paso de la vía del tren por el casco urbano de Valladolid, es necesario abordar los compromisos adquiridos en el marco del convenio firmado para dar respuestas concretas a los vecinos y vecinas de los barrios de Pajarillos, Circular, Pilarica, el entorno de la Calle Irún y el Camino de la Esperanza.

Por todo ello, el Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra propone al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Aprobación por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid y traslado a la Sociedad Alta Velocidad del proyecto del paso peatonal y ciclista entre la Calle Irún y Guadalajara.
2. Aprobación por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid y traslado a la Sociedad Alta Velocidad del proyecto del paso rodado entre la calle Hípica y la calle Adolfo Suárez.

3. Aprobación por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid y traslado a la Sociedad Alta Velocidad del proyecto de paso peatonal y ciclista entre la Calle Irún y el Camino de la Esperanza.
4. Finalizar el proceso de tramitación administrativa dentro del Ayuntamiento de Valladolid y traslado a la Sociedad Alta Velocidad de las actuaciones de mejora y ampliación del paso peatonal de San Isidro.
5. Finalizar el proceso de tramitación administrativa dentro del Ayuntamiento de Valladolid y traslado a la Sociedad Alta Velocidad de las actuaciones de ejecución del proyecto de urbanización de la Calle Salud.

Valladolid, a 22 de octubre de 2024

Rocío Anguita Martínez
Portavoz del G.M. Valladolid Toma la Palabra